

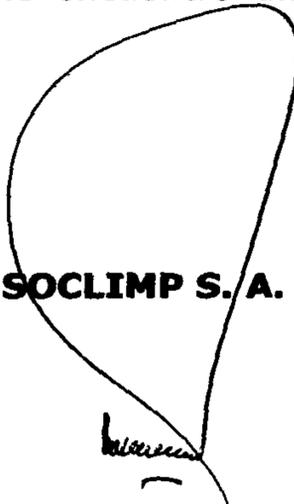
Señores Accionistas  
SOCLIMP S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a Uds., el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2008, en los términos siguientes:

1. La Compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Tanto sus activos como sus pasivos no tienen movimiento de mayor consideración en el ejercicio que se analiza.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra una utilidad razonable producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía y de la austeridad en el gasto y controles dispuestos por la Administración en el periodo que se comenta.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Administrador de la compañía me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. SOCLIMP S. A.

  
Francisco Borja Romero  
Presidente

